

## Radiología



0 - Enfermedad de Crohn: Estudio dinámico de Entero-RM para discriminar fibrosis de inflamación en segmentos de intestino delgado afectos por la enfermedad

J.J. Collado Sánchez, J. Pamies Guilabert, S. Pous Serrano, C. Ballester Vallés, A. Montoya Filardi y A. Pérez Girbés

Hospital Universitari I Politècnic La Fe, Valencia, España.

## Resumen

**Objetivos:** Valorar la capacidad del estudio dinámico de entero-RM para diferenciar segmentos de fibrosis de inflamatorios, en la enfermedad de Crohn (EC).

**Material y métodos:** A 29 pacientes intervenidos por EC se les realizó un estudio dinámico de entero-RM en las 6 semanas previas a la cirugía. El protocolo dinámico consistió en una secuencia basal, seguida de adquisiciones a los 35, 70, 120 y 360 segundos tras la inyección de contraste intravenoso (0,2 ml/kg, gadobenato dimeglumina). En los 29 pacientes, se resecaron un total de 50 segmentos afectos de yeyuno e íleon que fueron clasificados según los criterios anatomopatológicos de Chiorean, para determinar el grado de fibrosis e inflamación en cada segmento. En la valoración del estudio dinámico se obtuvieron curvas y parámetros cuantitativos de captación, como porcentajes y ratios entre las secuencias adquiridas.

**Resultados:** El patrón histológico de los segmentos resecados fue: inflamatorio (n: 19), fibrosis (n: 10), patrón mixto leve (n: 9) y patrón mixto grave (n: 12). El estudio dinámico de entero-RM mostró diferencias significativas entre los segmentos de fibrosis y el resto de segmentos con componente inflamatorio. Las ratios obtenidas entre la fase tardía (6 minutos) y las fases arterial o venosa, eran superiores en los segmentos con fibrosis (p < 0,001). Otros signos morfológicos que mostraron diferencias en los segmentos con componente inflamatorio fueron la hipervascularización mesentérica y la presencia de úlceras parietales.

**Conclusiones:** El estudio dinámico de entero-RM permite discriminar los segmentos de fibrosis, del resto de segmentos con inflamación aguda que pueden beneficiarse de tratamiento médico.